	POLITICA DE GESTION DE SEGURIDAD INDUSTRIAL POL 18	
	Elaborado por: Comité de Seguridad Industrial	
	Fecha de Emisión: Octubre 2011	Versión: 3 Fecha: Septiembre 2013 Revisiones: mar 2020
	Aprobado por: Comité SGC	Page 1 of 4

## **POLITICA DE GESTION DE SEGURIDAD INDUSTRIAL**

*En Pani Fresh S.A creemos que:*

1. *Toda lesión se puede evitar*
2. *Todos estamos obligados a trabajar con seguridad*
3. *Somos responsables por la seguridad de cada uno*
4. *La seguridad promueve la excelencia*
5. *Para ser una gran empresa debemos tener un gran desempeño en seguridad*

*Los colaboradores y jefes debemos:*

1. *Tener siempre presente nuestra seguridad y la de los demás antes de actuar*
2. *Ser responsables de trabajar con seguridad*
3. *Establecer y seguir las normas de seguridad y prácticas de trabajo seguro*
4. *Identificar y corregir cualquier acto o condición insegura*
5. *Reportar oportunamente e investigar a fondo cualquier incidente y tomar acciones correctivas*

*Existe un comité de seguridad industrial, dicho comité vela por la seguridad de todas las personas que permanezcan dentro de las instalaciones, en caso de emergencia solo el personal del comité puede manipular los botones de emergencia y coordina las actividades de las brigadas, así como también coordina los simulacros anuales*

### **Objetivos:**


- *Implementar medidas de control que mejoren las condiciones de trabajo y de salud, acorde con los factores de riesgo identificados.*
- *Definir y desarrollar estándares de trabajo seguros para la ejecución de las tareas críticas que contribuyan con la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.*
- *Planear, organizar y desarrollar eventos de instrucción y capacitación que sirvan de elementos de formación integral en el trabajo y fomenten la participación activa de los trabajadores en general.*

*Panifresh S.A está comprometida con la protección de la vida, la integridad y la salud de sus colaboradores. Por lo anterior, controla los factores de riesgo identificados y desarrolla programas y planes de gestión en seguridad y salud ocupacional.*

*La política de Panifresh S.A en Seguridad Industrial, se enmarca dentro de los siguientes principios:*

***Prevención de lesiones y enfermedades*** Panifresh S.A dopta las medidas necesarias para

Toda copia en papel no es un “Documento controlado” a excepción del original

	POLITICA DE GESTION DE SEGURIDAD INDUSTRIAL POL 18	
	Elaborado por: Comité de Seguridad Industrial	
	Fecha de Emisión: Octubre 2011	Versión: 3 Fecha: Septiembre 2013 Revisiones: mar 2020
	Aprobado por: Comité SGC	Page 2 of 4

*que en los lugares de trabajo se identifiquen y controlen los riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores, o, en caso que no sea posible, para que tales riesgos se reduzcan.*

***Participación de los colaboradores:*** Panifresh S.A promueve la participación de sus colaboradores en el desarrollo de los programas de gestión en seguridad y salud ocupacional y en todo lo que pueda afectar su salud en el trabajo y en el desarrollo de las acciones necesarias para su protección.

***Cumplimiento legal Panifresh S.A*** Aplica y exige el cumplimiento de la legislación en materia de seguridad y salud ocupacional al interior de las mismas, a sus colaboradores y a sus proveedores.

***Cultura de auto cuidado:*** Panifresh S.A trabaja por generar cultura de compromiso, individual y colectivo, de auto cuidado, en cada uno de los colaboradores.

***Mejoramiento continuo:*** Panifresh S.A promueve la mejora continua en la gestión de seguridad y salud ocupacional, como variable fundamental del desempeño de la empresa.

***Normas de seguridad en los congeladores:*** Con el objetivo de salvaguardar la integridad física del personal de congeladores, es indispensable que cada uno respete las siguientes normas de seguridad:

***Montacargas:*** El personal de Panifresh no tiene autorización para maniobrar ningún equipo de montacargas, por lo que es recomendable que nadie se suba a uno, aun cuando tenga las llaves puestas y se necesite moverlo.


*Subirse al montacargas mientras está en movimiento es peligroso, por lo que nadie debe brincar sobre él, colgarse o pretender pasear junto al piloto.*

*La entrada a las cámaras frías tiene cortinas plásticas que dificultan un poco la visibilidad, por lo que es indispensable entrar con precaución y nunca dar por hecho de que el paso está libre. El operador de montacargas debe bocinar cada vez que entra o sale, de no hacerlo es importante reportar inmediatamente para evitar un accidente.*

*Al estar detenido, nunca pararse sobre las cuchillas, pues si el operador no nos observa, puede moverse y estaríamos en riesgo.*

*Si el montacargas está en movimiento, jamás pasar atrás de él sin estar seguros de que el operador nos haya visto.*

***Furgones:*** El posicionamiento de los furgones en las rampas de pre-cámara es una responsabilidad única del piloto, por lo que el personal de congeladores tiene prohibido guiar a los pilotos mientras estos retroceden hacia la rampa. En algún instante, los pilotos tienen un punto ciego durante el retroceso, por lo cual no debemos arriesgarnos en ningún momento.

	POLITICA DE GESTION DE SEGURIDAD INDUSTRIAL POL 18	
	Elaborado por: Comité de Seguridad Industrial	
	Fecha de Emisión: Octubre 2011	Versión: 3 Fecha: Septiembre 2013 Revisiones: mar 2020
	Aprobado por: Comité SGC	Page 3 of 4

*Mientras el furgón esté retrocediendo, nadie debe subirse él para esperar a que se posicione.*

*Cuando el furgón se esté posicionando, no se debe saltar de la rampa al furgón hasta que el piloto haya estacionado la unidad definitivamente.*

*No deben subirse y pararse en las gradas del cabezal, colgarse de los espejos o agarrarse de las puertas mientras esté en movimiento.*

*Al estar en rampa, avisarle al piloto de que puede sacar la unidad hasta estar completamente seguro de que nadie va a entrar o salir del furgón. Esto último es extremadamente importante.*

*Es innecesariamente arriesgado pasar por debajo del furgón para acortar camino mientras está estacionado.*

*Si el furgón se encuentra parado a cuatro o seis metros de la rampa, no debemos pasar atrás de él, pues no podemos estar seguros de que el piloto vaya a retroceder en ese momento preciso.*

*Al revisar los empaques de los furgones refrigerados, previo a la carga, el jefe de congeladores, el coordinador o los asistentes, deben hacerse acompañar de un auxiliar, para evitar que el piloto olvide que alguien está dentro del furgón con las puertas cerradas durante la inspección.*

***Cámara fría:*** *Es común que en la entrada de las cámaras se encuentre hielo en el piso, por lo que es importante:*

- Calzar las botas proporcionadas por la empresa*
- Ingresar despacio y conscientes de que pueden resbalar*
- Al ingresar con pallet mule, hacerlo con cuidado de no derrapar*

*Debido a que las cortinas plásticas dificultan un poco la visibilidad, es importante ingresar con precaución, ya que el montacargas podría estar circulando cerca de la entrada.*


*Al maniobrar Pallet mule, y también debido a las cortinas plásticas, debe evitarse ingresar o salir de las cámaras con las cuchillas de esta por delante, pues al empujarlas sin ver el camino se puede provocar un accidente y lastimar a un compañero.*

*Si se observa una tarima quebrada colocada en rack, debe reportarse inmediatamente, para evitar que esta colapse por el peso del producto, arriesgando la integridad física de algún compañero.*

*Si en algún momento ocurre un corte de energía eléctrica, es importante no apresurarse a cerrar las puertas de las cámaras. Primero debemos estar plenamente seguros de que nadie se haya quedado dentro.*

***Equipo de protección indispensable:***

- Botas punta de acero*
- Guantes*
- Cinturón*
- Equipo de protección contra el frío*

	POLITICA DE GESTION DE SEGURIDAD INDUSTRIAL POL 18	
	Elaborado por: Comité de Seguridad Industrial	
	Fecha de Emisión: Octubre 2011	Versión: 3 Fecha: Septiembre 2013 Revisiones: mar 2020
	Aprobado por: Comité SGC	Page 4 of 4

*Las botas con punta de acero son muy importantes, ya que nos protegen de accidentes debido al constante tráfico de equipo de carga dentro de la pre-cámara.*

*El uso del cinturón es indispensable para evitar lesiones en la cintura o la espalda durante cualquier actividad dentro de la bodega.*

*Esta política aplica para todos los niveles de la organización, se tomaran medidas disciplinarias a todo aquel que no cumpla con las normas de seguridad establecidas en esta política, estas pueden ir desde una llamada de atención verbal hasta el despido según sea el caso y se analice por medio del comité de ética.*